

Encuentra la diferencia



Los tres responsables sindicales que aparecen en la primera fotografía han acabado el año celebrando comidas y reuniones con el director general de la Policía y el DAO, donde reciben órdenes de atacar al SUP. El del jersey amarillo es responsable de lanzar una cortina de humo en forma de vídeo, para lo que les han prestado coches e instalaciones policiales, oponiéndose al incremento de edad hasta los 67 años.

No sabíamos que



defendíamos trabajadores de la industria, a los que sí les puede afectar, en vez de a policías, a los que nunca nos va a afectar. El proyecto de Ley de Régimen de Personal establece la edad máxima y siempre con carácter voluntario, en los 65 años, pudiendo pasar a segunda actividad a los 55, 58, 60 o 62 años, y a jubilación a los 60 con 30 años de servicio. El otro es el que se ha ido a la embajada de Brasil, (11.000€/mes x 5 años) al mismo tiempo que montaban una pantomima de unos pocos de cientos de amigos frente al Ministerio para oponerse a la manifestación del SUP. Los que reclaman Unidad ¿quieren que el SUP abandone la reivindicación y



defensa de nuestros derechos y nos vendamos a los políticos y mandos del Cuerpo? En Cataluña, CiU, ERC, ICV-EU, CUP y PSC trabajan por un referéndum contra España y Ciudadanos (C's) se opone ¿Debe Ciudadanos, por aquello de que lo importante es la unidad, ceder en su defensa de España? ¿NO? ¿Debe el SUP integrarse en la trilateral amarilla, recibir prebendas y abdicar de la defensa de derechos? NO.



El SUP cierra el año con la apertura de dos expedientes disciplinarios y dos juicios por querellas de mandos del SPP, y una información

reservada a su máximo responsable, por no plegarse a las órdenes de los mandos políticos y policiales y no aceptar un destino al extranjero.

¿Quieres la unidad con ellos o seguimos?